

EXTERNO (Para distribución general)

12 de junio de 1995

Índice AI: AMR 51/80/95/s

Distr: AU/SC

Más información (2) sobre AU 10/95 (AMR 51/08/95/s, del 13 de enero de 1995) y su seguimiento AMR 51/50/95/s, del 17 de marzo de 1995 - Temor de repatriación forzada

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Los solicitantes de asilo haitianos recluidos en la base naval de Estados Unidos en Bahía de Guantánamo, Cuba

=====

Amnistía Internacional ha recibido varias respuestas del Departamento de Estado de los Estados Unidos respecto a la cuestión de los solicitantes de asilo haitianos recluidos en la base naval estadounidense en la Bahía de Guantánamo. En una de estas respuestas, Phillip Albano, director de Programas del Departamento de Admisión de Refugiados en Washington D.C., manifestó: «Ya no es necesario suponer que los emigrantes excluidos son solicitantes de asilo» y que «el restablecimiento de la democracia en Haití ha permitido la repatriación de miles de emigrantes haitianos de Guantánamo».

Amnistía Internacional cree que aunque se ha producido una mejora innegable en las condiciones en Haití desde el retorno del presidente Aristide, continúa habiendo graves preocupaciones de seguridad, especialmente en algunas zonas rurales donde en muchos casos no se ha desarmado a las personas asociadas con el régimen anterior y continúan ejerciendo poder. Además, como advirtió el director del Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense, Gregg Baker, en un informe a los directores del Departamento de Asilo: «no existen ninguna garantía de que el retorno a Haití del presidente Aristide vaya a producir cambios fundamentales que perduren en el tiempo».

En estas circunstancias, Amnistía Internacional continúa instando a que no se devuelva forzadamente o que se exija que retorne a ningún haitiano salvo que un examen exhaustivo de su caso determine que no correrá ningún riesgo si se le devuelve a Haití. Amnistía Internacional continúa preocupada por los procedimientos empleados para seleccionar a los solicitantes de asilo recluidos en Guantánamo, los cuales no se atienen a los procedimientos de asilo aceptados en los tratados internacionales.

Phillip Albano continúa afirmando que: «los Estados Unidos están haciendo lo que más conviene a los haitianos menores no acompañados de conformidad con la práctica internacional». Amnistía Internacional ha sabido que en la base naval estadounidense de Guantánamo actualmente continúan 183 haitianos menores no acompañados. Según el portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Nicholas Burns, «en Guantánamo no quedarán menores no acompañados» después del 30 de junio de 1995. Sin embargo, Amnistía Internacional continúa creyendo que no sólo faltan unos procedimientos adecuados de selección de los solicitantes de asilo en la base de Guantánamo, sino que se debería tener un cuidado especial respecto a los procedimientos seguidos para repatriar a los menores no acompañados.

Amnistía Internacional está actuando en relación con sus preocupaciones en

2

esta cuestión a través de otros canales, por tanto no se requiere que continúe actuando la Red de Acciones Urgentes. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.